



El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

**NAVARRO Y REVECO LTDA.,
GASSI LTDA.**

ubicado en Av. Libertad N°63, Of. 511, Viña del Mar

ha renovado su acreditación en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

**Organismo de Inspección
Tipo A
según NCh-ISO 17020:2012**

en el área Inspecciones de Instalaciones Interiores de Gas, con el alcance indicado en anexo.

Primera acreditación: Desde el 26 de Febrero de 2004

Vigencia de la Acreditación desde : el 27 de enero de 2020
hasta : el 27 de enero de 2025

Santiago de Chile, 27 de enero de 2020

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION OI 036

ALCANCE DE LA ACREDITACION DE NAVARRO Y REVECO, GASSI LTDA., SANTIAGO, COMO ORGANISMO DE INSPECCIÓN, TIPO A

AREA : INSPECCIONES DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS, SEGUN RES. EX. 1250 DE SEC

| Producto | Norma/Especificación | Método de inspección |
|--|---|--|
| Instalaciones interiores de gas nuevas y modificadas | <p>Resolución exenta N° 1250, Decreto Supremo N° 66 del 2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones</p> <p>Protocolo de análisis y/o ensayos para la certificación de instalaciones interiores de gas nuevas y modificadas</p> | <p>Verificación de antecedentes; Examen visual; Dimensional; Conductoscopia; Prueba de Humo; Prueba de Tiro; Determinación de Monóxido (CO) Corregido a Artefactos a Gas; Inspección de volumen, ventilaciones y Determinación de Monóxido de carbono (CO) ambiente a recintos con artefactos y arranques de gas; Inspección de redes, Prueba de Hermeticidad; Inspección a gabinetes de medidores de gas o Equipos de GLP; Verificaciones especiales (Recintos con calderas de potencia superior a 70 kW).</p> |
| Instalaciones interiores de gas en uso | <p>Resolución exenta N° 1250, Decreto Supremo N° 66 del 2007 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones.</p> <p>Protocolo de análisis y/o ensayos para la inspección periódica de instalaciones interiores de gas en uso.</p> | <p>Verificación de antecedentes; Levantamiento de Información de reemplazo; Examen visual, Conductoscopia; Prueba de Tiro; Determinación de Monóxido (CO) Corregido de Artefactos a Gas; Inspección de calderas de potencia superior a 70 kW en centrales de agua caliente y/o calefacción en edificios; Inspección de volumen, ventilaciones, Determinación de Monóxido de Carbono (CO) Ambiente en recintos con artefactos y Arranques de gas; Inspección de redes, Prueba de Hermeticidad; Detección de fugas; Verificaciones Especiales.</p> |